



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1418/2011.-

ZAPALLAR, 13 de Abril de 2011.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 352/2011, de fecha 07 de Abril de 2011, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorandum N° 53/2011, de fecha 30 de Marzo de 2011, emitido por el Director de Obras (S).

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario, a doña Verónica Garrao Lara, Director de Obras (S), para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	VIATICO - GASTOS	MOTIVO
Valparaíso	01.04.2011	\$ 16.487.-	Serviu Proyecto Villa Altos de Catapilco.

2° PAGUESE la suma de \$ 16.487.- (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos), por concepto Comisión de Servicios.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.01.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: RRHH / Viáticos 2011.-



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

GTL / RRHH / DAF / SEC / JUR / ffd.-





República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos



MEMORANDUM N°352/2011

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 07 de Abril de 2011

**A : ANTONIO MOLINA DAINE
 SECRETARIO MUNICIPAL**

**DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
 ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

Según lo mencionado en Memorándum N° 53/2011 de Fecha 30 de Marzo de 2011 de la Directora de Obras (S), solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Cometido funcionario, efectuado por la funcionaria:

➤ **Verónica Garrao Lara, Arquitecto - Grado 10°.**

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
01.Abril.2011	Valparaíso	Serviu Proyecto Villa Altos de Catapilco.	1	\$16.487.-

Saluda atentamente,



**MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
 ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Recursos Humanos

MTLV/evo

DA 1418/10/4



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Dirección de Obras

MEMORANDUM N° 53/2011
 Zapallar, 30 de Marzo de 2011

A : TERESA LAMOLIATTE
ENCARGADO RECURSOS HUMANOS

DE : VERONICA GARRAO LARA
DIRECTOR DE OBRAS (S)

Junto con saludarle, solicito a Ud. gestionar un cometido funcionario y viático respectivo, para asistir a reunión a realizarse el día viernes 01 de Abril a las 15:00 hrs en dependencias de Serviu V Región, ciudad de Valparaíso, este cometido tiene como objetivo asistir a la reunión de coordinación, para revisar la resciliación de contrato con el Sr. Eduardo Arenas por el proyecto Villa Altos de Catapilco y luego en el mismo tema revisar en conjunto con la unidad Técnica de Serviu los valores del presupuesto presentados por la empresa Valle Mar, empresa que retomara el proyecto en mención.

A esta reunión asisten Juan Buzeta Asesor Jurídico, Carolina Andrade Encargada de Secpla, Eduardo Acevedo Arquitecto y quien suscribe.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Garrao y

Secretar cometido y pago de viáticos

Veronai

Lara

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
 RR.HH.
 ZAPALLAR

VERONICA GARRAO LARA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS (S)

DISTRIBUCION:

- 01.- Encargada Recursos Humanos
- 02.- Archivo Dirección de Obras/
 VGL/2011memo60

